

V. OTROS ANUNCIOS

131

GALSINMA GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

Resolución de Junta Directiva, de 4 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para el año 2014 y la modificación de la orden de convocatoria número 1/2014, para la financiación de proyectos en el marco del enfoque Leader del PDR-CM 2007-2013, cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en base a la estrategia de desarrollo comarcal de la Sierra Norte de Madrid, gestionadas por el GAL Consorcio Sierra Norte de Madrid (GALSINMA), en base a la resolución de 5 de agosto de 2009.

En virtud de la resolución de 4 de junio de 2014, de la Junta Directiva del Consorcio Sierra Norte de Madrid, se aprueba:

- Las bases reguladoras para el 2014 aprobadas en la Junta Directiva, de 4 de junio de 2014, para la financiación de proyectos en el marco del enfoque Leader del PDR de la Comunidad de Madrid (2007-2013), en base a la EDC-CSO 2007-2013, gestionadas por el Grupo de Acción Local Consorcio Sierra Norte de Madrid.
- El plazo de presentación será de treinta días naturales a partir de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tanto las bases reguladoras como los modelos de documentos a presentar se pueden consultar en www.galsinma.org/convocatorias.html, y en las oficinas del Consorcio Sierra Norte de Madrid, sitas en la calle Escuelas, número 5, 28721 de Cabanillas de la Sierra, Madrid.

En Cabanillas de la Sierra, a 9 de junio de 2014.—El presidente, Ángel Martínez Herrero.

(02/4.390/14)

